

## EL NOTICIERO

es el periódico de MAS CIRCULACION y el UNICO diario de la provincia de Cáceres.

### I. GIRAUD

DENTISTA

Trabajos modernos de puentes y coronas de oro.

Extracciones sin dolor.

CONSULTA DE NUEVE A SEIS

Plaza Mayor, 3, Cáceres

## Anuncio

Se arrienda á puro pasto y por un año, la dehesa «Carretona de Lacra», en el término de Cáceres.

Para tratar, con don Gonzalo Alvarez Javato, Carniceros, 15, Cáceres.

### AGENDAS DE BUFETE

Y DE BOLSILLO

### BAYLLI-BAYLLERE

PARA 1908

Se han recibido en la Imprenta y Papelería de EL NOTICIERO

## Un defecto de organización

X

No me gusta perder el tiempo en discusiones inútiles, sino caminar por derecho al fin que me propongo; pero ya que al paso me sale hoy don Luis Pérez Córdoba, pretendiendo desautorizar la mayor parte de las afirmaciones por mí consignadas en el artículo anterior, no quiero ser desconsiderado con él y voy á concederle, por anticipado, unas cuantas líneas de las que pienso escribir combatiendo las teorías por dicho señor sustentadas en la más célebre de las sesiones de nuestra Junta provincial.

Venia yo solo haciendo la campaña de la graduación de la enseñanza; nadie me salía al paso, y justo es que tenga consideraciones para el que primero ha salido á la palestra, aunque su salida haya sido con el propósito de estorbarme el paso.

Mi plan de campaña está formado; iré hablando de las teorías de cada uno de los señores que usaron de la palabra en la sesión en que se votó el proyecto presentado por el señor Castillo, y para entonces guardo el refutar, ó intentarlo al menos, lo dicho por el señor Pérez, dedicando el artículo de hoy al remitido que dicho señor envió á EL NOTICIERO.

Cuantas afirmaciones hice yo en la reseña de la sesión de la Junta provincial las hago hoy, las autorizo de nuevo; pese á la desautorización que sobre un articulista cualquiera quiera lanzarse.

El señor Pérez citó á los doctores de la Iglesia diciendo que aquellos sí que tenían la verdadera enseñanza graduada. Y en verdad que si no los hubiera citado para alabarla ó impugnarla no sé para lo que lo haría, ya que de enseñanza graduada se trataba y sólo pertinente sería lo que á enseñanza, no escuelas, graduadas se refiriese; pues yo no vi allí motivos y fines completamente distintos, ni puedo creer que hiciese la cita buscando patente de erudito.

Como se trataba de enseñanza graduada no existiría error anacrónico gravísimo, ya que ésta, la enseñanza graduada, es muy anterior á la creación de las escuelas graduadas en España.

Yo decía en mi artículo al hablar de lo que dijo el señor Pérez: «dice que la enseñanza cíclica es una enormidad absurda», y esto lo interpreta él en su comunicado de la manera que expresa en el

siguiente párrafo: «Que impugné la llamada enseñanza cíclica y concéntrica, (¡vaya unos calificativos tan exóticos y raros!) también es cierto enteramente; pero que al hacer mencionada impugnación dije enormidades absurdas, eso sí que no es absoluta ni relativamente cierto.»

El señor Pérez Córdoba no sabe leer ó su conciencia le acusa de haber dicho algo que ella misma califica de tan gruesa manera. Yo no acostumbro á calificar de ese modo lo dicho por nadie; cuando impugno ideas procuro emplear frases que no puedan herir á quien tiene la desgracia de profesar errores.

Lo de si la enseñanza cíclica y concéntrica es un absurdo, no quiero tratarlo hoy, limitándome á decir al señor comunicante que no tiene él la formación pedagógica suficiente para definir tan de plano una cuestión de tanto alcance, que aceptan hoy los profesionales de la Pedagogía, y que eso le resultará tan exótico y raro como si á mí, profano en la ciencia del Derecho, me piden resuelva una cuestión de enjundia en esa rama del saber.

Ya ví que todos los que hablaron se mostraban partidarios de la enseñanza graduada, y que luego la mayoría votó en contra del proyecto presentado por el señor Castillo, y recojo la afirmación espontánea del señor Pérez, pues no ha de tardarse mucho tiempo en ver si votan con arreglo á sus convicciones los que no á la esencia se oponían, sino á la forma.

No á mí toca defender el proyecto del señor Castillo; se basta y sobra dicho señor para ello; pero sí debo consignar que dicho proyecto es aceptable, que es de absoluta necesidad el organizar la enseñanza en Cáceres en forma graduada, que es oportuno, que tiene las ventajas que le dá la aprobación de la mayoría de los maestros de la capital, de muchos de fuera de ella y de las personas técnicas que constituyen la Junta provincial, y además de todo esto, que no requiere su implantación ni el aumento de una sola peseta en el presupuesto municipal.

Más radical que el del señor Castillo, tengo yo otro, y me comprometo solemnemente á llevarle á la práctica, atendiendo á otros aspectos del problema educativo, sin que ello aumente en nada los gastos de la primera enseñanza.

El movimiento se demuestra andando; comisione la Junta al señor Castillo para que realice su obra, para trasladar á la práctica lo que de teórico se califica, y verá el señor Pérez cómo no se estrella, cómo no pide dinero al Municipio, cómo no tiene que aplicarle aquello que le oyó al señor Azcárate cuando se hacía doctor.

Réstame solo dar las gracias al señor comunicante por los valiosos elementos que á la campaña que hago me aporta con su comunicado, aunque otro haya sido su propósito, dejar consignado que el proyecto que se discute es infinitamente mejor que lo que tenemos y que los defectos que puedan imputársele son de aquellos que hay que decir en conversaciones particulares y cuidando mucho de que no trasciendan al público.

M. SANCHEZ DE CASTRO.

## DESDE MADRID

Hoy se celebró en el Congreso sesión matutina, y lo que se presumía, asistieron apenas una veintena de diputados.

Y conste que no se madrugó mucho, pues aquella comenzó después de las diez de la mañana y sin embargo transcurrió la sesión en medio de la mayor indiferencia.

Unos cuantos ruegos y alguna pregunta fué lo único que dió de sí aquella.

En el banco azul los ministros de Fomento, Guerra, Gracia y Justicia y Estado.

Aún no eran las doce cuando el señor Dato levantó la sesión.

Y esta misma desanimación del salón de sesiones había en los pasillos.

Se habló muy poco de todo, y de nada se dijo cosa alguna.

Hasta los agoreros de la crisis estuvieron callados, no oyéndose comentario que valga la pena comunicarse.

Fué una mañana parlamentaria de mucho frío, casi glacial, y como primera de la serie, no pudo darse mejor estreno.

Un fracaso completo.

Como que resultó una verdadera lástima no la hubiese aprovechado el gobierno para los presupuestos, que tanta falta les hace el tiempo.

Mejor hubiese sido y así se hubiese hecho algo más útil que lo realizado esta mañana por la Cámara popular.

Porque no pasó de un pasatiempo, pero con mucho aburrimiento.

\*\*

En estos tiempos de desgravaciones de los artículos de primera necesidad, cualquiera pensará que en los presupuestos caseros de los madrileños van á resultar con importantes economías en los gastos, y al final va á ser todo lo contrario.

Desgravados los trigos y los vinos, capítulos importantísimos de la vida doméstica, el ahorro no hay duda que debía ser evidente.

Pues nada de eso.

A las puertas está el 1.º de Enero y con él la subida en el pan, el vino y hasta la carne.

El pan, porque lo ha convenido así el alcalde con el gremio de panaderos.

El vino, porque según los taberneros, casi se equiparan los gastos de consumos á los impuestos que desde esa fecha van á pagar en sustitución de aquel concepto.

Además, dicen los taberneros: Nosotros llevamos dos meses de grandes pérdidas con el cierre de los domingos.

No tenemos defensa, nuestras súplidas fueron desoidas, y justo es que en el resto de la semana compensemos la pérdida de los domingos.

Por eso nadie se extrañará subamos el vino diez céntimos en litro desde la fecha indicada.

Los carniceros ya anunciaron también la subida, por los nuevos impuestos con que se les grava.

En suma: pérdidas para el Estado; pérdidas para los Ayuntamientos; pérdidas para el público.

¿Es esto gobernar?

Pueda ser que los señores Maura y Osma, tengan aún argumentos para demostrar lo contrario.

Pero los hechos son tan avasalladores, que constituyen el más tremendo fracaso para el partido conservador ó del des concierto.

EL CORRESPONSAL.

Madrid 17 de Diciembre de 1907.

\*\*

### Información oficial

#### Ministro Gobernación á Gobernador civil

Madrid 17 (23'15.)

SENADO.—Abierta sesión 3'20; preside Azcárraga. Orden del día. Continúa debate armamentos navales. Señor Echegarria habla para alusiones. Establece diferencia entre astilleros particulares y arsenales del Estado; elogia adelantos industrias españolas que tienen gran exportación extranjero.

Duque Veragua habla alusiones; aplaude iniciativa proyecto; recuerda su gestión de ministro; señala omisión de almirantazgo.

Contesta señor Sánchez Toca.

Se concede 4.º turno.

Hablan para alusiones señores Echegarria, Sánchez Toca y Concas.

Consumo 4.º turno el señor De Buen, en nombre de la Solidaridad; dice no se opone reorganización naval España; pero entiendo momento no es oportuno por estado hacienda y preferencia otras reformas.

Contesta señor Sánchez Toca. Dice

Solidaridad nació para fines electorales, reconoce necesidad instrucción, pero lo primero son instituciones militares que permitan independencia.

Hace resumen ministro Marina; dice España necesita ser cuerpo fuerte para llevar coraza que corresponda, depósitos carbón deben ser posteriores á existencia escuadra; trata construcción acorazados, justificando tonelaje; hace elogios servicio personal Armada; define lo que debe ser oficial Armada, demostrando sólo puede definirse este servicio. Contesta á observaciones hechas por orador es, recibiendo pruebas asentimiento Cámara.

Rectifican oradores que intervinieron debate; se declara terminada totalidad; se votan definitivamente varios proyectos de ley y se levanta la sesión á las 8'20.

CONGRESO.—Abierta la sesión á las 10'5 mañana; preside Dato; formulan ruegos y preguntas sobre asuntos de carácter local señores Corrella, Tovar, Moles, Beltrán, Montes Jovellar, Bullón, Guzmán y Gómez Acebo, siendo contestados por ministros Fomento, Gracia y Justicia, Guerra y Estado.

Señor Moles denuncia atropellos son víctimas españoles emigran Brasil, sin que cónsules hagan nada evitarlo; llama atención sobre gobierno Brasil ha impedido allí establecimiento sucursal Banco español Rio de la Plata.

Ministro Estado dice gobierno adopta medida protección emigrantes especiales; respecto Banco español han empleado ley carácter general.

Señor Calzada se asocia ruego anterior. Se suspende sesión once y treinta.

Reanuda la dos y cuarenta después de apoyadas varias preposiciones ley, continúa debate presupuesto Marina.

Consumo primer turno señor Llorens; dice crédito votado para organización escuadra no será eficaz; los datos oficiales sobre construcción varios barcos para demostrar arsenales estado son cargos; censura gestión ministro Marina.

Señor Millo, comisión, contesta manifestando señor Llorens han pasado en cuanto gratificaciones médicos armada, no pueden concederse.

Señor Vega Seoane consume segundo turno; muéstrase partidario construcción submarinos y torpederos para defender costas.

Señor Amat contesta justificando varias cifras presupuesto. Se pasa discusión capítulos. Se toma consideración enmienda al 1.º del señor Alvarado.

Señor Moret pide establecimiento señales marítimas para anunciar pescadores tiempo probable.

Señor Felguera se adhiere dicho ruego; contestan ministros Gobernación é Instrucción pública, ofreciendo atender dichas indicaciones.

Se aprueban capítulos 1.º, 2.º, 3.º y 4.º al 5.º; formula voto particular señor Pi y Arsuaga; contesta señor Sánchez Toca; es retirado. Consumo turno señor Burell. Contestan ministro Gobernación y Sánchez Toca; interviene señor Moret; se aprueban capítulos hasta el 20; presenta enmiendas señor Pérez del Toro.

Se aprueba presupuesto Marina; principia presupuesto Instrucción pública; apoya voto particular señor Llorente; dice que Estado explota enseñanza; examina organización servicios Instrucción pública; dice hay gastos que pueden emplearse mejor; enumeró defectos adolece de muchos organización enseñanza; considera urgente reorganización bajo tres bases personal: bien dotado material, abundante y organización conveniente; abogó supresión Institutos, reducción Universidades y creación Junta Central cultura nacional.

Señor Mora comisión contesta; afirmó presupuesto contiene mejoras positivas; dijo supresión Institutos perjudicaría intereses y derechos adquiridos; se felicita que dicho diputado reconocido presupuesto en vez de baja, contenga aumento dos millones pesetas.

Ministro Instrucción dijo sería estéril intentar reforma enseñanza universitaria, mientras no se reformen la 1.ª y 2.ª enseñanza.

Rectifica extremos discusión señor Llorente, y declaró inexactitud de que en Senado ni parte alguna se haya tomado broma enseñanza.

Consumo primer turno contra señor Rosales. Dijo ministro no cumplió promesa reformas, todo refiérese 1.ª enseñanza, está por hacer mientras no tengamos educación normal buenas condiciones, no habrá maestros necesita España. Encareció envío profesores extranjero y aumentar sueldos maestros.

Suspéndese discusión.  
Se levanta sesión ocho menos 25.  
CONGRESO.—Reúne en sesión secreta.

Lectura dictámenes Comisión Gobierno interior.

## DE AYER A HOY

### ¿Qué hacemos?

«La Dirección general de Correos y Telégrafos está estudiando un plan general de automóviles postales, para hacer así la conducción del correo dondequiera que sea posible; pues lo exigen unidos el servicio público, el fomento de la riqueza nacional y el mismo desarrollo de la renta de Correos.

Las entidades oficiales ó particulares que se sientan interesadas en este asunto, facilitarán el trabajo de la Dirección general si en plazo breve la envían proposiciones, ó indicaciones siquiera, que le ayuden á calcular el coste del plan y los recursos necesarios para su pronta realización.»

La anterior noticia llega hasta mí y de su veracidad no puede dudarse, puesto que el periódico que en sus columnas la da á la publicidad, es hoy por hoy, el único tal vez que tiene sobrados motivos por su índole y carácter, de estar sobradamente informado de cuanto proyecte ó pueda proyectar el actual Gobierno.

Por lo tanto, no creo que haya nadie que de ello pueda dudar lo más mínimo, siendo su procedencia tan directa, como de suponer es que nadie, absolutamente nadie, ponga en esta ocasión á la Dirección general de Correos y Telégrafos, el obstáculo más insignificante, ni la traba más pequeña para que éste su proyecto no sea á la mayor brevedad una realidad positiva.

No soy yo el primero que lo digo. Mil y mil veces se ha dicho y mil y mil veces, los grandes negociantes é industriales, han levantado sus quejas en mítins y reuniones, por las pocas vías de comunicaciones que en España tenemos.

O si no, recuérdese que hace poco, muy poco, en una asamblea celebrada en París por los fondistas y similares de Europa, los españoles, que tomaron parte en ella, fueron los únicos en lamentar el poco desarrollo de su industria, por la carencia de vías de comunicación.

Y en aquella sazón se lamentaba el poseedor del hotel de «Ambos Mundos» de Barcelona, que es sin duda—no quisiera equivocarme,—la provincia española que con más medios de comunicación cuenta.

Es decir, la que tiene mayor número de ferrocarriles, de carreteras, de caminos...

Y por tanto, la que hoy está en mejores condiciones para aprovecharse del proyecto de la Dirección general de Correos y Telégrafos, para bien de su industria, de su comercio.

En cambio nosotros, que apenas si tenemos en nuestra provincia un mal camino, ¿podremos establecer esta mejora en ella para bien nuestro, para el fomento de nuestra industria, de nuestro comercio, de nuestra riqueza?

De ayer es la concesión hecha al ministerio de Fomento, de 3.000.000 de pesetas para la construcción de caminos vecinales.

Aquí en la provincia, donde algunas docenas de villas y pueblos se hallan en la incomunicación más grande con el resto de la península, ¿qué hacemos ó qué hemos hecho para sacarlos del estado en que yacen?

¿Ha sido algo práctico?

No, puesto que siguen como antes.

La ciudad hermana, Badajoz, para conseguir en su provincia los ferrocarriles estratégicos, celebró reuniones, pero reuniones prácticas, positivas, en las que tomaron parte sus hombres políticos, sus autoridades, sus entidades comerciales, agrícolas y el pueblo.

Y todos al unísono, aunando sus fuerzas, sus energías, su poder, hicieron la demanda al Gobierno.

¿Que la atenderán?

¿Quién sabe! Más por lo menos, siempre podrán decir con satisfacción, con orgullo, que han trabajado por el bien de su patria chica, de su provincia, de ellos mismos.

Nosotros, ¿qué hacemos?

El 12 del próximo Enero se proyecta celebrar una reunión en el Ayuntamiento de Plasencia, para tratar de los medios de que pue-

den disponerse, para que en el plan de ferrocarriles estratégicos entre una línea que una á esta ciudad con Madrid.

Las circulares están repartidas.  
¿Se logrará?  
Allá veremos.

En esta ocasión algo podríamos hacer todos porque se realizara.

Como algo podríamos ir haciendo también, cerca de la Dirección general de Correos y Telégrafos, facilitándola los detalles que hoy pide, para que en el día de mañana pudiéramos tener entre los puntos que posible fuera, un medio de comunicación rápido y seguro.

ALBERTO UCLÉS.

## LAS MÁQUINAS "SINGER,"

Indudablemente son de admirar los progresos que de día en día van alcanzando esas máquinas de coser, que compuestas de sencillas combinaciones de piezas de hierro logran confecciones tan primorosas que parecen hechas por manos de hadas.

Véase si no el artístico muestrario que desde hace días llama la atención del público en la Sucursal que tan poderosa compañía fabril tiene establecida en esta capital.

En cuadros que giran alrededor de un eje central, exhibense labores, perfectísimamente acabadas y hechas por las célebres máquinas, que superan en perfección á las que á mano se confeccionan.

Se ha logrado por medio de la mecánica hacer en pocos días labores cuyo mérito antes estaba en el tiempo y la paciencia que suponían, aparte de la habilidad de la bordadora.

Entre otras de las labores que se exhiben, recordamos un hermoso cuadro bordado al matiz con punto granito, encaje de Malta, delicado encaje artístico y de blonda, de punto inglés, encaje de Cluny, bordado filipino, bordado en blanco con una perfección y limpieza admirables, encaje fantasía y veneciano, aplicaciones de matiz sobre terciopelo, bordado con hilo de oro y otra multitud de labores tan delicadas como perfectas.

Es verdaderamente admirable el pensar en estos progresos mecánicos que explican el incremento que ha adquirido la fama de esas máquinas y las cuantiosas ganancias de la Compañía Singer, que va á terminar en Nueva York el edificio más alto del mundo, al lado del cual nuestras altas catedrales parecen verdaderos pigmeos.

Tendrá nada menos que cuarenta y un pisos y una altura de 186'65 metros, pudiendo habitar en él la friolera de 6.000 inquilinos.

Es decir, un pueblo entero.

## ESTACION METEOROLOGICA DEL

## INSTITUTO DE CÁCERES

Observaciones efectuadas á las 9 de la mañana

DIA 18 DE DICIEMBRE

Altura barométrica, 730'7 m. m.  
Máxima del aire á la sombra, 14'7.  
Idem al Sol en el vacío, 44'5.  
Mínima, 6'3.  
Idem con reflector metálico, 6'5.

Psicrómetro

Termómetro seco, 10'5.  
Idem húmedo, 9'1.

Viento

Dirección, E.  
Clase, flojo.  
Recorrido en 24 horas, 257 k.  
Estado del cielo, casi despejado.  
Lluvia en 24 horas, 0'0 m. m.  
Agua evaporada en 24 horas, 4'0 m. m.

Los datos relativos á las dos máximas, recorrido del viento, lluvia y agua evaporada, corresponden al día anterior.

## NOTICIAS

En Malpartida de Plasencia fueron detenidos tres sujetos, autores del robo de cinco ovejas.

El Boletín Oficial saca á concurso el cargo de Subdelegado de Medicina del partido de Logroñan, admitiéndose las solicitudes durante 30 días.

Por haber tomado el retiro nuestro querido amigo el comandante don Juan

Solís, ha sido destinado á cubrir su vacante el comandante de infantería y querido amigo nuestro don Castor Elviro, en esta zona de Reclutamiento.

Se halla vacante la plaza de médico titular de El Gordo, dotada con 1 000 pesetas anuales, por la asistencia de las familias pobres.

Para el día 8 de Enero próximo, á las cinco y media de la tarde, están convocados en el salón de la Facultad de Ciencias los opositores á las cátedras de Matemáticas de los Institutos de Baeza, Cáceres y Mahón.

A la sesión extraordinaria convocada para anoche en la Diputación, asistieron solo tres diputados, no pudiendo por tanto verificarse.

Ha empezado á publicarse en Valencia de Alcántara una revista mensual titulada *El Curioso averiguador de Valencia de Alcántara*, dedicada á investigaciones históricas locales, hechas con tanta conciencia como amenidad.

La existencia de esa publicación supone un verdadero esfuerzo de cultura y cariño al pueblo de Valencia de Alcántara, que honra á sus iniciadores.

Nosotros les enviamos la enhorabuena, y en aras de nuestro progreso intelectual, deseamos al nuevo colega, larga y próspera vida.

Ha tomado posesión de su cargo el liquidador de De echos reales de Valencia de Alcántara, don Eustaquio Díaz, en sustitución del señor Enciso; que pasó á servir el de Castuera.

En breve tomará posesión del Registro de la propiedad de Jarandilla, el que lo fué de Sequeros don Antero Rodríguez, al que deseamos muchas prosperidades al frente de su nuevo cargo.

## ¡GRAN ÉXITO! Cognac REINA VICTORIA

En la Imprenta de EL NOTICIERO se han recibido magníficos Amanaques de pared, á precios muy económicos.

Ha recaído algún tanto en la enfermedad crónica que venía padeciendo, nuestro particular amigo don Juan Becerra Ladrón de Guevara.

Deseamos al viejo é ingenioso periodista una pronta mejoría en su padecimiento.

Se encuentra enferma de algún cuidado la señora madre del distinguido médico de esta capital, don Miguel Giménez Aguirre.

Deseamos el pronto restablecimiento de dicha señora.

**SE VENDE** un piano. En la Administración de este periódico darán razón.

Agendas de bufete y de bolsillo Bailly-Bailliere é Hijos, en la papelería de EL NOTICIERO, más baratas que en ninguna parte.

En Gata riñeron Domingo Pérez y Jacinto y Félix Hernández, disparando el primero un tiro de pistola, que por fortuna no hizo blanco.

Aparte de lo que el Juzgado disponga, el señor Gobernador ha impuesto al autor del hecho 75 pesetas de multa.

Con 25 pesetas han sido multados dos taberneros de Jaraicejo y con 50 uno de Villarreal de San Carlos, por expender vino los domingos.

En Jerte ha sido detenido Blas Sánchez González, vecino de Zorita de la Frontera (Salamanca), por haber *distraído* de un comercio de Evaristo Aparicio unas pesetejas que fueron encontradas por la benemérita momentos después de arrojarlas el Blas al lado del Ayuntamiento.

Se le ocuparon una pistola de dos cañones y una navaja.

Ha dado á luz con toda felicidad un niño, la señora de nuestro amigo don Manuel Montenegro.

Enhorabuena.

A doña Adriana Torres, vecina de Acehuche le ha sido notificada la multa de 375 pesetas, que le ha impuesto el señor Gobernador por intrusión en la farmacia.

En el sitio conocido por Valincoso, de este término municipal, se fueron ayer á las manos Eusebio Vela y Manuel Enrique de la Montaña, recibiendo éste de aquél una contusión en la cabeza que le fué curada en el Hospital.

Según nos dicen, hoy se pondrá á la firma del señor ministro de Instrucción pública un Real decreto por el que se crea en Cáceres la Escuela de Artes é Industrias.

Mañana dará una conferencia sobre el «Alcoholismo» en la escuela de adultos, el reputado médico-director de este Hospital Provincial don Joaquín Acedo Amarillas.

Según el «Norte de Castilla», ayer entraron en los almacenes generales de Valladolid, 700 fanegas de trigo, que se cotizaron á 49 reales las 94 libras.

Tendencia floja.

Se asegura y con insistencia, que muy en breve emprenderá una enérgica campaña de propaganda por provincias, el ilustre hombre público don Melquiades Alvarez, comenzándola por Salamanca y Zamora, aprovechando la ocasión de ir á la primera de dichas capitales á dar una conferencia en su Círculo Mercantil.

El objeto de dicha propaganda, parece ser que no es otro sino organizar el partido liberal en modernos moldes.

## Colegio de Nuestra Sra. de Guadalupe

PRIMERA ENSEÑANZA SUPERIOR

Casa-pensión

para alumnos de la segunda y Magisterio

DIRECTOR

D. Francisco Campón Rico

SANTIAGO, 8

## Telegramas

SERVICIO ESPECIAL DE EL NOTICIERO

Madrid 18 (4'30).

De vacaciones

Es muy posible que en uno de estos días se dé el cerrojazo en las Cortes, con motivo de las pascuas de Navidad.

Las vacaciones durarán hasta Febrero próximo.

A casa

Son muchísimos los diputados que se ausentan de Madrid.

Lo del Banco

El procesado Villarias se encuentra abatidísimo; por haberse descubierto ya de una manera poco dudosa, que él fué el autor de la estafa hace poco cometida en el Banco de España.

La opinión de Moret

El señor Moret ha manifestado que duda muchísimo que en el próximo mes de Mayo, esté terminado el proyecto de Administración local, y que por tanto puedan celebrarse como se dice las elecciones municipales.

Proyectos de Maura

Asegúrase en los círculos políticos que el presidente del Consejo de Ministros señor Maura, abriga el propósito de establecer ciertas reformas en el Código penal vigente.

Dícese también que su objeto es derogar la ley de jurisdicciones.

Del Consejo

En el Consejo de Ministros celebrado, el señor Besada dió lectura á su proyecto de redención de foros.

AGENCIA MODERNA.

Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos encajes realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otros similares. Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2.50 SEMANALES  
PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Compañía Singer DE MÁQUINAS PARA COSER

Establecimientos para la venta en la provincia de Cáceres  
Cáceres... General Ezponda, núm. 1.  
Trujillo... Calle Nueva, 4.  
Plasencia... Marqués de Mirabel, 1

Audiencia, 5 y 7

**La Imprenta, Librería**  
Y ENCUADERNACIÓN

de "El Noticiero,"  
ES LA MAS ECONOMICA

Se hacen todas clases de trabajos concernientes al ramo  
DE TIPOGRAFÍA

CÁCERES

**Sociedad Anónima CROS: Barcelona**  
AGENCIA DE CÁCERES

**Materias primeras para abonos**

Sulfato de Amoniaco.—Nitrato de Sosa.—Superfosfatos.—Escorias

**SALES DE POTASA**  
Almacén en la fábrica de corcho (frente a la estación del ferrocarril)  
OFICINAS DE INFORMACION TECNICA  
PARA EL EMPLEO DE LOS ABONOS, ANALISIS DE TIERRAS  
Servicio gratuito bajo la dirección de **DON JUAN GAVILAN JOVELLANOS, 5.—MADRID**

Para precios y noticias dirigirse al Delegado en esta provincia  
**MARCELIANO MANZANO**  
GRAJAS, 1.—CÁCERES

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

**HERNIAS (quebraduras)**  
Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 27.791) del Ortopédico de Madrid

**Don Jerónimo Farré Gamell,**  
PUERTA DEL SOL, NUM. 9, PRAL

Lean los herniados la siguiente carta:

**Éxito notabilísimo. Desaparición de una hernia del tamaño de una cabeza de feto, con una antigüedad de treinta y seis años. Edad del cliente cincuenta años.**

Torralba de Calatrava (Ciudad Real) 13 de Junio de 1907.  
**SEÑOR DON JERONIMO FARRE GAMELL.—MADRID.**

Muy señor mío: La presente no tiene otro objeto que darle a usted la enhorabuena por el gran resultado obtenido con el aparato hecho por usted; pues yo, francamente, siendo desconfiado, no le he escrito antes hasta ver prácticamente todo su buen resultado; pero hoy puedo decir que estoy tan admirablemente que podría prescindir hasta de su uso; pero no quiero abusar del buen estado en que me encuentro.

Desde luego puede usted contar que un servidor aconsejará a cuantos amigos conozca que padezcan y necesitan dichos aparatos, que los adquieran, aunque tuviesen que buscar el dinero.

Dándole las más repetidas gracias, se despide de usted atento y s. s. q. b. s. m.,  
**HERMENEGILDO RUIZ SÓCOLANO.**

Conviene recordar que no construimos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismos han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale a enviar un rugero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él; que se anuncie con el nombre de un autor español, ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Queréis adquirir datos y detalles que os interesan?  
Pedid al mencionado ortopédico don Jerónimo Farré Gamell, el folleto que ha publicado, el cual se envía gratis.

En MADRID, todos los días no festivos, en el Gabinete Ortopédico del inventor, Puerta del Sol, número 9, principal. (Fundado en 1897.)

**AVISO INTERESANTE**

Dicho ortopédico contestará indicándoles las fechas exactas en que recibirá consultas en Cáceres el médico auxiliar suyo, a cuantas personas le escriban expresando sus deseos de consultarle para someterse a su método de tratamiento, pero que por cualquier circunstancia no pueden ir a Madrid.

El autor de este sistema é inventor de los aparatos mencionados, responde de los efectos de éstos, tanto si se encargan por mediación de dicho auxiliar como si se los encargan personalmente en el GABINETE de Madrid.

**Gonzalo Alvarez Javato**  
Corredor de Comercio

Compra-venta de papel del Estado y valores mercantiles.—Préstamos.—Descuento de letras.—Intervención en operaciones del Banco de España.—Se encarga de gestionar la inclusión de personas solventes en las listas de créditos de dicho Establecimiento, é informa sobre las mismas, y cuantos asuntos tengan relación con el Banco.

CALLE DEL HORNO, NUM. 13  
**Cáceres**

Sucursal española DE LA  
**COMPANIA INGLESA**  
**La GRESHAM**  
(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)  
ESTD. 1848  
FUNDADA EN LONDRES EN 1848  
establecida legalmente en España desde 1882.

**SEGUROS SOBRE LA VIDA**  
Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables  
Beneficios capitalizados  
Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA  
En el edificio de su propiedad  
Calle de Alcalá, 38, Madrid  
Inspector en Extremadura  
DON DIONISIO VINIEGRA  
Oficinas: Alfonso XIII, 30, pral., Cáceres

**DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 80 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**  
Marca "STOMALIX,"  
Serrano, 30, Farmacia MADRID  
Y principales del mundo.

**AVISO DE MADRID**

**Hotel de Ultramar,** Arenal, 15, Madrid, situado entre la Puerta del Sol y el Palacio Real, dispone de grandes habitaciones para familias, precios moderados. Cocina selecta, mesas independientes, timbres, luz eléctrica, teléfono, gabinete de lectura, cuarto de baño.

Propietario  
**LEON DE LA CARRERA**

**AGENCIA DE TRANSPORTES DE SEGUNDO PEREZ**  
Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros a las salidas y llegadas de los trenes.

Oficinas: Carretera de la Estacion.  
Se reciben avisos en el Comercio de don victor García Hernández, Portal Llano, 12.—Hay teléfono.—Cáceres.

DISPONIBLE

1908

**Almanaque Baily-Bailliere**  
ó Pequeña Enciclopedia de la Vida Práctica.

REGALA una participación en el billete entero de la Loteria de Navidad núm. 26.317.  
RIFA 3 magnificos automóviles.  
SORTEA multitud de regalos.  
500 páginas. 1.000 grabados.  
Mapas en colores.

Precio: 1,50 pesetas en rústica y 2 encartonado.

# SECCION DE ANUNCIOS

Capital Social efectivo

**Ptas: 10.000.000**

Seguros contra incendios

Tarifas muy económicas

Tasación inmediata al siniestro



## “LA ESTRELLA”

Sociedad Anónima de Seguros

Constituida por escritura pública en 1901

DIRECCIÓN GENERAL.—MADRID

Subdirector en Extremadura:

**D. FRANCISCO BERNALDO DE QUIRÓS**  
BARRIONUEVO, NÚM. 31.—Cáceres

Valores depositados en garantía

**Ptas: 12.000.000**

Seguros sobre la Vida

Pólizas muy liberales

Pago inmediato al siniestro

## Lotería Nacional de Madrid

### La Compañía HUEVOL

de SAN SEBASTIAN, tiene el honor de comunicar al respetable público, que cualquier persona que nos mande por correo antes del 21 de Diciembre próximo seis etiquetas despegadas de las del **HUEVOL Fian** y **HUEVOL Jalea Inglesa**, tendrá participación en un décimo de la Lotería Nacional de Madrid.

### La Compañía HUEVOL

acusará recibo de las etiquetas, al mismo tiempo que notificará a la persona que mande las etiquetas el número del décimo, en el cual tendrá participación.

A cada décimo no tendrán derecho más que 500 aspirantes.

El **HUEVOL Fian** y **HUEVOL Jalea Inglesa**, se venden en todas las buenas tiendas de Ultramarinos de toda España.

## COMPAÑÍA HUEVOL San Sebastián

Jorge Domínguez

COLONIALES Y CURTIDOS

Expendeduría oficial de explosivos de todas clases, piedras para molinos de «La Dordaña» y «La Ferté», herramientas y demás accesorios para molinería.

2, EZPONDA, 2.—Cáceres

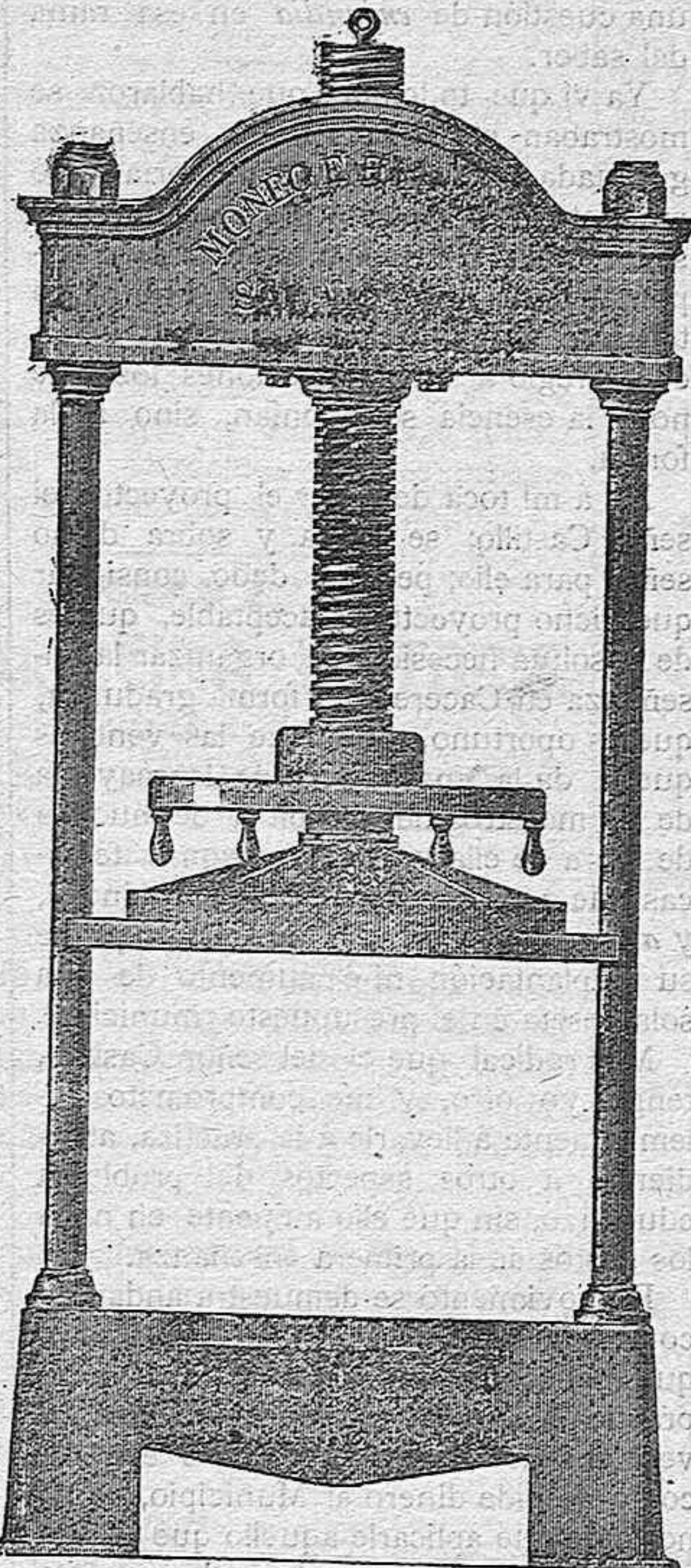
## ¡OJO!

Carlos Municio, dueño del acreditado café VIENA MODERNO, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que se ha trasladado a la calle de Alfonso XIII, número 6, donde estuvo la *Vaquería Suiza* y donde encontrarán sus parroquianos mayores comodidades, sirviéndoles los géneros con el esmero que tiene ya acreditado.

16, Alfonso XIII, 16

## MONEO, HIJO Y C.<sup>A</sup>

### CONSTRUCTORES MECÁNICOS SALAMANCA



Construcción y reparación de máquinas, fundición de hierro y bronce, materiales para ferrocarriles, tuberías para conducción de aguas y sus accesorios, rejas, balcones y verjas, columnas y vigas para edificios, para rayos perfectos y económicos, prensas para vino y aceite, molinos de todos sistemas, turbinas y toda clase de motores hidráulicos, norias y bombas para riego y elevación de aguas, almacén de piedras francesas para molinos harineros, puentes y armaduras metálicas, proyectos industriales.

## “El Sur,”

FÁBRICA DE HARINAS

Molienda automática por cilindros

## COMERCIO, Corriño 4 y 6

Materiales para el ramo de hojalatería.

Herramientas para molinería.

Telas para cedazos.

Cristales planos.

Cemento portland marca EXCELSIOR.

## SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Villanueva, 11, MADRID

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona y Lisboa

GRAN PREMIO exposición universal de Lieja 1905

LA MÁS ALTA RECOMPENSA

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.  
Nitrato de sosa.  
Sales de potasa.  
Sulfato de amoniaco.  
Sulfato de sosa.

Glicerina.  
Acido sulfúrico anhidro.  
Acido sulfúrico ordinario.  
Acido nítrico.  
Acido clorhídrico.

**ABONOS** para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

**LABORATORIOS** para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

**SERVICIO AGRONÓMICO** importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

AVISO IMPORTANTE.—Pedid a la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Dirigirse a la Sociedad general de Industria y Comercio: Villanueva, 11, Madrid

6 a sus Representantes en Cáceres

José Acha, H.<sup>no</sup> y C.<sup>a</sup>—Portal Llano 29

Dirección postal: apartado núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Geinco, Madrid



## La Palatine

COMPANÍA INGLESA DE  
Seguros contra INCENDIOS  
Y EXPLOSIONES  
prima fija

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LD.)

La Palatine también asegura contra la pérdida de alquileres, rentas ó por causa de incendio.

Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA

Calle de Alcalá, 38, Madrid

Agente de la provincia de Cáceres:

DON DIONISIO VINIEGRA

Oficinas: Alfonso XIII 30, pral., Cáceres

## La Unión y el Fenix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Autorizada por Real decreto de 5 de Junio de 1864

Domiciliada en Madrid, CALLE DE OLIZAGA, NÚM. 1

GARANTIAS

Capital social efectivo, ó enteramente desembolsado.

Pesetas . . . . . 12.000.000

Primas y reservas. Ptas. . . . . 55.820.484

Siniestros pagados por incendios en el año 1902. Pesetas . . . . . 4.907.202

Más que reunidas todas las Compañías que operan en España.)

Siniestros pagados por incendios durante los años 1865

al 1902. Ptas. . . . . 98.678.114

Seguros contra incendios

Seguros sobre la Vida

Subdirector en Extremadura:

D. CLAUDIO GONZALEZ ALVAREZ

OFICINAS: GRAJAS, 15 Y 17.—Cáceres

Agencias en todas las poblaciones de importancia